

Exp.2022-422
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Informando que en el archivo No. 28 del expediente digital se halla memorial contentivo de la documentación requerida a la parte demandada en auto proferido en audiencia del veintisiete (27) de julio de 2023.

Lo anterior para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

AUTO S –

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, SE INCORPORA al expediente la documentación suministrada por la pasiva, respecto de los pagos realizados en favor del señor JHON JAVIER PRECIADO, que le fueron requeridos mediante auto proferido en audiencia del pasado 27 de julio.

En punto de lo anterior, se dispondrá fijar el día, VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.) como nueva fecha para la realización de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y SS.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS,



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
JUEZ

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 124 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 4 de octubre de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaría